

PLAN DE ACTUACIÓN 2016

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN CIEDES

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1.- PROGRAMACIÓN 2016..... | 3 |
| 2.- PRESUPUESTO ORDINARIO 2016-MEMORIA EXPLICATIVA..... | 14 |

1.- PROGRAMACIÓN 2016

PLAN DE ACTUACIÓN 2016

PROGRAMACIÓN FUNDACIÓN CIEDES

INTRODUCCIÓN

La Fundación CIEDES a lo largo de 2016 seguirá trabajando con una visión estratégica y de medio plazo en las cuatro grandes áreas que ha estado desarrollando en los últimos años:

- A.- Planificación estratégica y participación.
- B.- Investigación y análisis de la realidad.
- C.- Intercambio de experiencias y conocimiento.
- D.- Divulgación e información a la ciudadanía.

Nuevamente, la planificación estratégica será el eje central de su actividad con el impulso al **Plan Estratégico 2020**. Se van a organizar por cada uno de los nuevos proyectos estrella unos grupos de prospectiva para concretar las actuaciones que se deberían poner en marcha y llevar un seguimiento de las mismas. También se organizarán para un conjunto de actuaciones que impulsa CIEDES grupos de impulsión, con el fin de apoyar la ejecución de las mismas. Por último, se pondrá en marcha un grupo de seguimiento de los indicadores Málaga 2020, para estudiar su evolución y hacer propuestas para corregir la tendencia de desarrollo.

Se seguirá avanzando en la integración urbana del **Guadalmedina** a través de un nuevo convenio con el Ayuntamiento de Málaga para definir el proyecto final y seguir dando al río vida de tipo cultural y deportivo.

Por último, se buscarán nuevas **fuentes de financiación** para nuevos proyectos, lo que requerirá un trabajo importante de presentación de candidaturas, al igual que se ha hecho en 2015.

A continuación se detallan los contenidos previstos dentro de cada área.

A. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PARTICIPACIÓN

Dentro de este bloque las dos actividades principales son: el Plan Estratégico de Málaga 2020, incluido el Foro Metropolitano de Alcaldes y la integración del río Guadalmedina, y la colaboración con el OMAU. No obstante, el Patronato de la Fundación siempre puede pedir a la oficina de la Fundación que lidere, impulse o estudie cualquier otra temática dentro las estrategias previstas en el Plan.

ACTIVIDAD A.1: Plan Estratégico de Málaga 2020

Grupos de prospectiva

Objetivo: Debatir y analizar la realidad en cada materia y proponer objetivos y acciones que se pueden perseguir para alcanzar el fin de los proyectos estrella. Cada línea contará con un Presidente (de reconocido prestigio) y un Secretario (algo más joven en la materia). Cada grupo puede solicitar la participación y presencia de conferenciantes y llevar su actividad de forma autónoma, trasladando a CIEDES las conclusiones.

El inicio de los grupos se hará en enero con una presentación a los medios de comunicación en la que esté el Patronato de CIEDES y los Presidentes y Secretarios.

Grupo de seguimiento de indicadores 2020

Objetivo: Este grupo se reunirá una vez al año para estudiar y analizar la evolución de los indicadores Málaga 2020 y propondrá medidas correctoras que se trabajarán en los grupos de prospectiva y se crearán nuevos grupos de impulso de proyectos, en caso de ser necesario.

Grupos de impulso de proyectos

A partir del trabajo de los Grupos de Prospectiva pueden ir creándose grupos de proyectos. Se recogen aquellos en los que CIEDES ya está trabajando. Se propone que estos grupos sean presididos por miembros del Patronato de la Fundación.

LÍNEA: MÁLAGA DE LA CULTURA

- Plan Estratégico de la Cultura

LÍNEA: MÁLAGA DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

- Málaga Valley en los barrios: ordenadores e internet para todos/as
- Nuevo modelo productivo

LÍNEA: MÁLAGA INTEGRADORA E INTEGRADA

- Grupo de trabajo para acciones concretas a partir del Cuaderno Capital Humano (reducción abandono escolar, pobreza infantil, NINIs)
- Estrategia Integrada 2016 con Alhaurín y Cártama

LÍNEA: MÁLAGA LITORAL Y SOSTENIBLE

- Guadalmedina
- Guadalhorce
- Movilidad sostenible PTA- Campanillas
- Saneamiento integral

En 2016 también se continuará trabajando en la definición del proyecto final del **Guadalmedina**, al objeto de poder determinar por fases, zonas y presupuestos las distintas intervenciones que se deberían realizar. En especial se abordará la solución de movilidad y la redacción del Plan Especial del río.

Foro Metropolitano de Alcaldes

El Foro Metropolitano de Alcaldes en el 2016 será coordinado por la Fundación CIEDES, y la temática será el cambio de modelo productivo malagueño a través de la especialización inteligente. Está previsto abordar la temática a través de la Cátedra de Planificación Estratégica y se encargará un informe de base que sirva para iniciar el debate y las primeras propuestas. Como en los anteriores foros, se mantendrá una sesión de expertos, una sesión con los técnicos municipales y, finalmente, el foro con los alcaldes.

ACTIVIDAD A.2: Colaboración con el OMAU (Observatorio de Medio Ambiente Urbano)

La Fundación CIEDES actúa como oficina colaboradora en las tareas de asistencia técnica y administrativa del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), dado que colaboró con el Ayuntamiento en su creación y visualización a nivel de Europa y América Latina (Programa URB-AL).

A lo largo del 2016 se mantendrá esta colaboración desarrollando básicamente las siguientes funciones:

- Actualización de indicadores y objetivos de la Agenda Local 21.
- Apoyo administrativo y de gestión financiera.
- Apoyo a la consolidación de las herramientas del Sistema de Información Geográfica de la ciudad, en colaboración con el CEMI y la SOPDE.
- Participación y apoyo en la celebración de los ciclos de conferencias y encuentros anuales.
- Asesoramiento y colaboración en la presentación y el diseño de nuevos proyectos y actividades relacionadas con el medio ambiente urbano.
- Articulación del sistema de captación y de prestación de servicios a los socios del OMAU.

Más información en www.oma-malaga.com

Además, la Fundación CIEDES colabora con el proyecto CIVITAS que lleva el Servicio de Programas del Ayuntamiento de Málaga instalado en el OMAU y que está orientado a lograr una movilidad más sostenible en la ciudad.

B. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD.

Dentro de la actividad A.1. del Plan Estratégico de Málaga, la Fundación CIEDES

desarrolla y mantiene una investigación y análisis permanente de la realidad, a través de las herramientas que se recogen a continuación:

B.1 Observatorio Estratégico Metropolitano: Boletín "Málaga. Economía y Sociedad" y otras herramientas de evaluación.

La Fundación CIEDES continúa en su labor de ofrecer estudios y análisis sobre la realidad de Málaga, y en colaboración con Unicaja, edita el boletín "*Málaga, Economía y Sociedad*" que se ha convertido en una de las principales herramientas del Observatorio Estratégico Metropolitano permanente.

Para 2016 se va a mantener la publicación anual del Boletín, con una tirada en papel de 100 ejemplares, y una versión digital de aproximadamente 5.000 correos. Se mantendrá una actualización trimestral en la página web de las principales variables, añadiéndose un breve informe digital de coyuntura trimestral. Así mismo, se potenciará la presentación pública de esta información y el enlace a otras fuentes documentales.

B.2 Cuadernos del II Plan Estratégico de Málaga.

El Observatorio Estratégico creado con el II PEM tiene en estos Cuadernos su principal elemento de interpretación de la evolución de la realidad de Málaga, en aquellos campos más críticos en cada momento.

En el 2016 se propone elaborar el **Cuaderno nº 16** se seguirá la misma dinámica que en 2015, invitando a participar en su contenido a miembros del Patronato y algún otro grupo de expertos del sector. Además se organizará una presentación pública, no solo a los medios de comunicación, sino a la sociedad en su conjunto.

B.3 Colaboración con instituciones científicas y tecnológicas.

Con la puesta en marcha de los puntos anteriores se continuará o iniciará, en su caso, una estrecha colaboración con instituciones y organismos relevantes en la ciudad y fuera de ella. Entre otros destacan: la Universidad de Málaga, el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), la Fundación MADECA, el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), el Observatorio para la Sostenibilidad de la provincia de Málaga, los Colegios Profesionales, la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM), las Cátedras de Planificación Estratégica de las Universidades de Jaén y Málaga, la Universidad Pablo Olavides de Sevilla, etc.

Fruto de esta colaboración es la presentación de proyectos a diversos programas europeos y de otros organismos internacionales en respuesta a las prioridades del Programa Operativo de la Fundación.

C. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO.

La Fundación CIEDES está pendiente de las iniciativas que surgen en su entorno para trasladarlas posteriormente a los procesos de planificación y de participación que lleva a cabo.

Generalmente esta línea de trabajo está basada en el desarrollo de proyectos de cooperación internacional financiados por diversos programas europeos. Para el 2016 mantiene el programa CIVITAS que se coordina para el Ayuntamiento de Málaga en materia de movilidad sostenible. El año estará marcado por la búsqueda de fondos para continuar con las redes y proyectos que ya están en marcha, tanto con financiación europea como con organismos internacionales.

Además se continuará con el trabajo que se realiza dentro de las redes internacionales de planes estratégicos como CIDEU o AERYC.

Para 2016 destaca el trabajo con la **Cátedra de Planificación Estratégica de la Universidad de Málaga, la Fundación MADECA y Fundación CIEDES**, con la que se organizarán las conferencias para el cambio del modelo productivo.

C.1 Programa CIVITAS PLUS II del séptimo programa marco de la Comisión Europea “2MOVE2”.

En 2013 se firmó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Málaga y la Fundación CIEDES para la colaboración en la ejecución de este proyecto a lo largo de 4 años, cuyos objetivos principales son apoyar a las ciudades a adoptar medidas ambiciosas y políticas de transporte hacia la movilidad urbana sostenible. Se pretende lograr un cambio significativo en la distribución modal hacia el transporte sostenible, objetivo a alcanzar mediante el fomento tanto de la tecnología innovadora como de estrategias basadas en políticas de movilidad sostenible.

Para la realización de los objetivos principales del proyecto se realizarán, las siguientes actuaciones de apoyo, supervisión y en su caso ejecución por parte de la Fundación CIEDES:

- Campaña de concienciación sobre movilidad eléctrica y alternativa.
- Sensores móviles de emisiones embarcados en autobuses.
- Gestión operativa y logística del proyecto 2MOVE2.
- Liquidaciones presupuestarias y preparación de justificaciones.

C.2 CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano):

Red de ciudades de España y Latinoamérica que establecen contactos de colaboración, intercambio de experiencias e información, asistencia técnica, etc. Actualmente, forman parte del CIDEU más de 100 ciudades iberoamericanas. En la Asamblea General CIDEU celebrada en Buenos Aires en abril del 2015, se ratificó el acuerdo de celebrar el XXII Congreso en **San Sebastián** (España). Dado que Málaga es miembro en estos momentos del Consejo Rector asistirá a la misma. Málaga asiste además a las reuniones de la Subred Ibérica del CIDEU que se organizan anualmente junto al encuentro de directores de planes estratégicos organizados por Ebrópolis en Zaragoza. Más información en: www.cideu.org

C.3 AERYC (Movimiento América Europa de Regiones y Ciudades):

Red de ciudades y regiones para favorecer la cooperación internacional en el ámbito

latinoamericano y europeo. El principal objetivo es impulsar la gobernanza territorial y democrática en ciudades y regiones, la gestión de calidad de las interdependencias entre actores y el fortalecimiento de la participación y la responsabilidad ciudadana. CIEDES asiste a la conferencia anual y colabora en las publicaciones que realiza entorno a la gobernanza. En 2016 aún no está cerrado el que se reúna la Asamblea General. Más información en www.aeryc.org.

C.4. USUDS dentro de Med Cities

El Ayuntamiento de Málaga a través del área de Relaciones Institucionales Internacionales, como miembro de la red Med Cities, colabora con la Fundación CIEDES a la hora de participar y proponer ideas y proyectos dentro de esta red. Además, en 2016 se está trabajando en la definición de **nuevas propuestas** dentro del programa ENI CBC Med y ENI Arco Atlántico. CIEDES apoyará también la labor del área en los organismos internacionales a los que pertenece (Ecoter, Arlem, etc.)

D. DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA.

Uno de los fines de la Fundación CIEDES, según el artículo 5 de sus Estatutos, es "(...) *Promover la presencia activa de Málaga en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional (...)*".

D.1 Promoción externa de la ciudad:

Asistencia activa a jornadas, cursos y eventos de carácter regional, nacional, e internacional. Presentación del Plan Estratégico de Málaga y otros proyectos de la Fundación CIEDES en foros nacionales e internacionales. En el 2016 se asistirá a:

- San Sebastián: en el marco del Consejo Rector y la Asamblea del CIDEU.

D.2 Promoción interna:

Se seguirá colaborando con todas aquellas jornadas, conferencias y ciclos monográficos sobre los proyectos estrellas, el plan estratégico y los temas de interés para Málaga. Desde la propia oficina se organizarán:

- GUADALMEDINA: se seguirán organizando conferencias y actividades técnicas, procurando organizar la utilización del río por las distintas áreas municipales.
- GRUPOS DE PROSPECTIVA, DE PROYECTOS Y DE INDICADORES: sus resultados serán trasladados a los medios de comunicación.
- CUADERNOS DEL PLAN ESTRATÉGICO y BOLETÍN ECONÓMICO: se analizarán con periodistas y expertos varios.
- BOLETÍN DIGITAL: trimestralmente se enviará un boletín electrónico con un análisis de la evolución de la ciudad e información de las actividades de la Fundación CIEDES.

E. RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS PREVISTOS

En cumplimiento de la nueva normativa establecida para las fundaciones por su plan general contable se recoge a continuación el resumen de las principales actividades y sus indicadores de resultados.

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1. PLAN ESTRATÉGICO DE MÁLAGA

A) IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| Denominación de la actividad | Plan Estratégico de Málaga |
| Tipo de actividad | Planificación y participación |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Málaga |

Descripción detallada de la actividad prevista:

El detalle de las actividades se recoge en el punto A.1. de este documento. Destaca para 2016 la creación de grupos de propectiva, de impulso de proyectos y de seguimiento de indicadores del Plan Estratégico 2020, así como la continuación de los trabajos entorno al **Guadalmedina y el Foro de Alcaldes**. Así mismo se continuará con los trabajos del Observatorio Estratégico y las publicaciones del II PEM.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número previsto | Nº horas/año previsto |
|---------------------|-----------------|-----------------------|
| Personal asalariado | 5 | 5.769 |
| Personal cont.serv. | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número previsto |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 5000 |
| Personas jurídicas | 20 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|--------------------------------|--------------------------------|----------------|
| Impulsar los proyectos del PEM | Reuniones del II PEM | 50 |
| Impulsar los proyectos del PEM | Otras reuniones estratégicas | 30 |
| Conocer la realidad malagueña | Número publicaciones propias | 2 |
| Conocer la realidad malagueña | Revistas y boletines recibidos | 70 |
| Intercambiar conocimiento | Participación en jornadas | 30 |
| Informar a la ciudadanía | Ponencias presentadas | 6 |
| Informar a la ciudadanía | Noticias en la web | 40 |
| Informar a la ciudadanía | Notas de prensa elaboradas | 35 |
| Informar a la ciudadanía | Apariciones en prensa | 150 |

ACTIVIDAD 2. OBSERVATORIO MEDIO AMBIENTE URBANO

A) IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------------------------------|--|
| Denominación de la actividad | Colaboración con el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) |
| Tipo de actividad | Planificación y participación |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Málaga |

Descripción detallada de la actividad prevista:

- o Actualización de indicadores y objetivos de la Agenda Local 21.
- o Apoyo administrativo y de gestión financiera.
- o Apoyo a la consolidación de las herramientas del Sistema de Información Geográfica de la ciudad, en colaboración con el CEMI y la SOPDE.
- o Participación y apoyo en la celebración de los ciclos de conferencias y encuentros anuales.
- o Asesoramiento y colaboración en la presentación y el diseño de nuevos proyectos y actividades relacionadas con el medio ambiente urbano.
- o Articulación del sistema de captación y de prestación de servicios a los socios del OMAU.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número previsto | Nº horas/año previsto |
|---------------------|-----------------|-----------------------|
| Personal asalariado | | |
| Personal cont.serv. | 2 | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número previsto |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 450 |
| Personas jurídicas | 2 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| | Indicador | Cuantificación |
|--------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Coordinar acciones con OMAU | Reuniones de coordinación | 10 |
| Colaborar en sus publicaciones | Publicaciones en colaboración | 2 |
| Colaborar en sus actividades | Conferencias y actos participados | 10 |



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número previsto |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 450 |
| Personas jurídicas | 2 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| | Indicador | Cuantificación |
|--------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Coordinar acciones con OMAU | Reuniones de coordinación | 10 |
| Colaborar en sus publicaciones | Publicaciones en colaboración | 2 |
| Colaborar en sus actividades | Conferencias y actos participados | 10 |

ACTIVIDAD 3. PROYECTO "2MOVE2" PROGRAMA CIVITAS PLUS II

A) IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Denominación de la actividad | Proyecto "2MOVE2" |
| Tipo de actividad | Movilidad urbana sostenible |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Málaga |

Descripción detallada de la actividad prevista:

Apoyar a las ciudades a adoptar medidas ambiciosas y políticas de transporte hacia la movilidad urbana sostenible. Se pretende lograr un cambio significativo en la distribución modal hacia el transporte sostenible, objetivo a alcanzar mediante el fomento tanto de la tecnología innovadora como de estrategias basadas en políticas de movilidad sostenible.

B) Recursos Humanos empleados en la actividad

| Tipo | Número previsto | Nº horas/año previsto |
|---------------------|-----------------|-----------------------|
| Personal asalariado | 1 | 319 |
| Personal cont.serv. | | |
| Personal voluntario | | |

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

| Tipo | Número previsto |
|--------------------|-----------------|
| Personas físicas | 577.000 |
| Personas jurídicas | 4 |

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

| Objetivo | Indicador | Cuantificación |
|---------------------------|----------------------------------|----------------|
| Difundir el conocimiento | Noticias en la web | 5 |
| Difundir el conocimiento | Casos prácticos documentados | 5 |
| Intercambiar experiencias | Debates en facebook y plataforma | 0 |
| Intercambiar experiencias | Reuniones y conferencias | 4 |

M^a Carmen García Peña
Secretaría de la Fundación CIEDES



Plan de Actuación CIEDES 2016

V^o B^o: Francisco de la Torre Prados
Presidente de la Fundación CIEDES



**2.- PRESUPUESTO ORDINARIO 2016- MEMORIA
EXPLICATIVA.**

PLAN DE ACTUACIÓN 2016**PRESUPUESTO ORDINARIO Y MEMORIA EXPLICATIVA****INTRODUCCIÓN**

El Presupuesto que se presenta a continuación detalla las partidas que se generan del ejercicio de la actividad y pretende hacer una prospección económica de la misma a lo largo del año 2016.

El seguimiento y control de este Presupuesto se realiza a través de la liquidación del mismo y de la confección de la contabilidad que se efectúa conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio (llevanza de Libro Diario, Balances y Cuentas Anuales).

ESTRUCTURA DE INGRESOS

Los conceptos utilizados tanto en la estructura de ingresos como en la de gastos se corresponden con los reflejados en el Plan General Contable y su adaptación especial para Fundaciones. La estructura de ingresos incluye las cuentas del Grupo 7 "Ventas e ingresos". Las principales partidas de ingresos se encuadran en la cuenta 74 de subvenciones a la explotación.


ESTRUCTURA DE GASTOS

La estructura de gastos se corresponde con el grupo 6 de cuentas del Plan General Contable titulada "Compras y gastos".

En el desglose que sigue a la estructura del presupuesto se detallan las partidas conforme a lo que recoge la programación para el año 2016.

En línea con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Fundaciones, "los ingresos previstos deberán comprender los que perciba la Fundación por cualquier concepto y, al menos, el 70% de los mismos deberán destinarse a la realización de los fines de la Institución". El 30% restante se destina a gastos generales o de administración y a incrementar el patrimonio fundacional.

M^a Carmen García Peña
Secretaria de la Fundación CIEDES



V^o B^o: Francisco de la Torre Prados
Presidente de la Fundación CIEDES



1.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

| GASTOS/INVERSIONES | P. ESTRATÉGICO | OMAU | CIVITAS | TOTAL ACTIV. |
|---|----------------|------------|------------|--------------|
| Gastos por ayudas y otros | - | - | - | - |
| a) Ayudas monetarias | - | - | - | - |
| b) Ayudas no monetarias | - | - | - | - |
| c) Gastos por colaborac. y org.gob. | - | - | - | - |
| Variación existencias Ptos. Term. Curso fabricación | - | - | - | - |
| Aprovisionamientos | - | - | - | - |
| Gastos de personal | 211.991,30 | - | 13.605,75 | 225.597,05 |
| Otros gastos de la actividad | 84.230,14 | 126.326,00 | 108.500,63 | 319.056,77 |
| Amortización de inmovilizado | 16.080,06 | | | 16.080,06 |
| Deterioro y rdo. por enajenación de inmovilizado | - | - | - | - |
| Gastos financieros | - | - | - | - |
| Variaciones valor razonable en inst.financieros | - | - | - | 560.733,88 |

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

2.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

| INGRESOS | Importe total |
|--|-------------------|
| Rentas y otros ingresos deriv.del patrimonio | |
| Ventas y prestac. De servicios de las act. Propias | 302.756,75 |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles | 19.599,70 |
| Subvenciones del sector público | 234.826,63 |
| Aportaciones privadas | |
| Otros tipos de ingresos | 3.550,80 |
| TOTAL INGRESOS PREVISTOS | 560.733,88 |

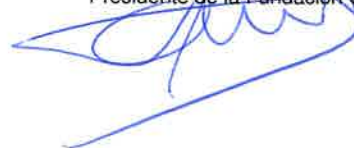
2.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

| OTROS RECURSOS | Importe total |
|---|---------------|
| Deudas contraídas | - |
| Otras obligaciones financieras asumidas | - |
| TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS | - |

M^a Carmen García Peña
Secretaría de la Fundación CIEDES



V^o B^o: Francisco de la Torre Prados
Presidente de la Fundación CIEDES



**PRESUPUESTO ORDINARIO DEL EJERCICIO 2016 DE LA
FUNDACION CIEDES**

| INGRESOS | Presupuesto € |
|-------------------------------------|-------------------|
| Aportaciones de Patronos | 203.367,44 |
| Guadalmedina | 32.000,00 |
| Intereses bancarios | 3.550,80 |
| Proyecto URBAL-OMAU | 126.326,00 |
| Gestión proyecto OMAU | 38.674,00 |
| Programa CIVITAS | 108.500,63 |
| Gestión Proyecto CIVITAS | 13.605,75 |
| Otros Ingresos | 19.599,70 |
| Ingreso cesión uso de instalaciones | 15.109,56 |
| TOTAL INGRESOS | 560.733,88 |

| GASTOS | Presupuesto € |
|--|-------------------|
| Proyecto URBAL-OMAU | 126.326,00 |
| Programas CIVITAS | 108.500,63 |
| Reparaciones y Conservación | 5.436,99 |
| Servicios profesionales | 10.342,00 |
| Public. Propag. y R. Públicas | 5.360,00 |
| Suministros/Comunicaciones | 6.192,76 |
| Otros servicios exteriores (Incluye Guadalmedina) | 38.882,14 |
| Personal | 173.862,07 |
| Seguridad Social | 51.734,98 |
| Primas de Seguros | 332,33 |
| Servicios Bancarios | 60,00 |
| Provisión impago Junta de Andalucía (2014) | 17.623,92 |
| Amortización Inmovilizado Intangible | 970,50 |
| Amortización cesión uso de instalaciones | 15.109,56 |
| TOTAL GASTOS | 560.733,88 |
| Resultado de la actividad (INGRESO - GASTO) | 0,00 |
| TOTAL | 560.733,88 |

M^º Carmen García Peña
Secretaria de la Fundación CIEDES




V^º B^º: Francisco de la Torre Prados
Presidente de la Fundación CIEDES